Paralizada la concesión del nuevo subsidio de mayores de 52 años

Escrito por tucapital.es - 01/04/2019 09:47

SEPE ha paralizado la concesión del nuevo subsidio de mayores de 52 años a los "repescados" de esta ayuda por las lagunas legislativas del nuevo Real Decreto. Se espera nuevas instrucciones que fije un criterio claro:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2019/04/01/sepe-paraliza-la-concesion-del-subsidio-de-mayores-de-52-anos-por-sus-lagunas-legislativas/

Salu2.

==========